

DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA DURANTE  
LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 1978

4 abril.—DECLARACIONES EN EL SENADO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—Don Marcelino Oreja dijo, entre otras puntualizaciones, lo siguiente:

— En mi declaración del 9 de marzo revelé de forma clara la existencia de una política exterior española, con la que se podrá estar de acuerdo o no, pero es evidente que existe. Próximamente tendrá lugar un acontecimiento que permitirá estrechar los lazos de amistad y cooperación con la República Popular China. Este país está dentro de la planificación de la política del Gobierno.

— La política exterior debe ser una política de Estado, que reciba el impulso de los distintos grupos y partidos políticos.

— Los acuerdos con la Santa Sede no deben prejuzgar la Constitución. El Concordato es un tratado internacional, ya que la Santa Sede constituye un sujeto dotado de poder de autodeterminación, y por lo tanto, con poder de negociación.

— La pesca es una preocupación constante del Gobierno. En estos días se celebran plenas negociaciones para intentar un acuerdo marco con la Comunidad Económica Europea.

— Hoy no se concibe una proyección económica sin unas dimensiones empresariales. Existe un propósito muy claro de reformar la exportación y dotar de mayores estímulos a determinados sectores.

— Los Derechos Humanos constituyen uno de los principios sobre los que se asienta la filosofía del Gobierno, porque es claramente consciente de que hay que favorecer la paz y el respeto a esos derechos mediante el desarrollo y el equilibrio internacional.

— El Gobierno se abstuvo en la votación de la ONU sobre la condena de Chile porque se opone a todo humanitarismo servil.

— España nunca ejerció la soberanía sobre el Sahara.

— El debate sobre el ingreso o no de España en la OTAN aún no ha sido abierto, ya que hemos de considerar nuestras posibilidades y exigencias.

5 abril.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES ALMUERZA CON SU COLEGA CUBANO.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, se reunió en un desayuno de trabajo con su colega cubano, señor Malmierca, quien hizo una escala en Madrid, procedente de Africa y de regreso a su país.

Fuentes diplomáticas han manifestado que entre los temas abordados durante este desayuno figura la resolución de la Organización para la Unidad Africana sobre las islas Canarias, al término de la reunión celebrada en Trípoli (Libia), así como otros asuntos de la política exterior española en el continente africano. Desde hace tiempo Cuba mantiene estrechas relaciones con los líderes marxistas de Africa, a algunos de cuyos países ha enviado material militar y soldados.

Los mismos medios indican que la reunión de ambos ministros era continuación de la celebrada el pasado 10 de marzo, también en Madrid, cuando el señor Malmierca se disponía a emprender su gira por diversos países africanos. El cambio de impresiones ha sido también con vistas a la visita que el próximo viernes emprende don Marcelino Oreja a Mauritania, Malí, Cabo Verde y Senegal. Malmierca habría presentado a Oreja Aguirre un esbozo de opiniones africanas en torno a las injerencias de la OUA en temas españoles, recogidas en el curso de sus contactos con líderes africanos.

Al desayuno, en el Palacio de Santa Cruz, asistieron también el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Solano Aza, y el director general de Iberoamérica, señor Bermúdez de Castro. Acompañaban al ministro cubano el embajador de este país en España y la delegación del ministro.

7 abril.—DECLARACIONES DEL SEÑOR OREJA.—«No puedo valorar el hecho del atentado sufrido en Argel por Antonio Cubillo porque desconozco lo que hay detrás del mismo», ha manifestado a primera hora el ministro de Asuntos Exteriores español, don Marcelino Oreja Aguirre, a su paso por el aeropuerto de Las Palmas, con ocasión de su viaje a diversos países del Continente africano, rechazando categóricamente cualquier relación del Gobierno español con dicho atentado. El señor Oreja dijo que había tenido conocimiento de la noticia por el telegrama de France Presse cuando salía del Ministerio en Madrid. «Me ha impresionado, añadió; lamento este hecho y condeno de la manera más firme cualquier tipo de violencia que se realice contra una persona.»

9 abril.—DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES TRAS SU VISITA A CUATRO PAISES AFRICANOS.—«Regreso satisfecho de este viaje a cuatro países africanos, porque el mismo me ha dado la oportunidad de dar a conocer la realidad de esta España democrática en que ahora vivimos, y porque he recibido muestras inequívocas del reconocimiento por parte de todos de la españolidad de las islas Canarias», dijo don Marcelino Oreja Aguirre en unas declaraciones a los periodistas durante la escala técnica en el aeropuerto de Las Palmas poco antes de su regreso a Madrid.

El señor Oreja Aguirre había dado ya por terminado su viaje oficial a Mauritania, Malí, Cabo Verde y Senegal.

El ministro llegó a Madrid a últimas horas de la noche.

En sus breves estancias en las capitales de estos países el ministro Oreja se entrevistó con sus homólogos africanos, a quienes expuso la posición española sobre el tema de la españolidad de las islas Canarias en relación con la decisión adoptada recientemente en Trípoli por el Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana, el cual acordó otorgar su

apoyo al movimiento independentista canario MPAIAC. Durante las visitas, el ministro Oreja y la Delegación que le ha acompañado en su viaje mantuvieron conversaciones sobre la posibilidad de incrementar las relaciones culturales, económicas y comerciales con los países visitados, dentro de las nuevas directrices de la política exterior española con respecto a África.

En las declaraciones a los periodistas canarios, el ministro recordó, como también lo hizo en Las Palmas cuando inició el viaje, que era su primera visita oficial al Continente africano en el año 1978, continuación de aquel otro que llevó a cabo hace, aproximadamente, un año, y que éste le ha servido para hacer una proyección de la nueva y democrática España, asentando a la vez nuevas bases de cooperación y solidaridad con los países que ha visitado.

Insistió en la eficacia del viaje realizado porque, aparte de haber proyectado hasta este Continente la realidad actual española, había servido para reafirmar la españolidad del archipiélago canario, puesta en duda, inexplicablemente, en la última reunión de la Organización para la Unidad Africana.

Concretándose a su visita a Mauritania, el señor Oreja Aguirre indicó que se había repasado el Acuerdo de cooperación existente entre los dos países y concertado la próxima visita a Madrid del ministro de Pesca e Industria de este país.

En la República de Malí, así como en Cabo Verde, manifestó el ministro que había iniciado contactos muy eficaces, ya que, en dichos países se desconocía casi por completo la realidad española.

En resumen, el señor Oreja Aguirre puso de manifiesto que España, por su parte, había demostrado su solidaridad hacia los grandes problemas que afectan al Continente africano, dedicando especial interés por los sucesos que se registran en África austral.

Respecto a la visita realizada a Senegal, este país defiende, sin ningún tipo de reservas, el carácter español de las islas Canarias, según se ha puesto de relieve en las entrevistas que el ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, ha mantenido con su colega senegalés y con el jefe de Gobierno de dicho país.

El éxito espectacular que está alcanzando la cooperación con Senegal en los campos económico, financiero y comercial invita y estimula a extender esta política a otras naciones saharianas.

Dentro del contexto africano, Senegal es un país modelo, tanto por la estabilidad política conseguida como por el desarrollo que su pueblo está alcanzando.

Artífice de todo ello es la figura del presidente Senghor, cuyo rigor intelectual, talla literaria y altura política le han conferido la relevancia internacional de que goza.

Senghor, destacado líder internacional, candidato al premio Nobel, visitará oficialmente España este año, atendiendo la invitación del Rey Don Juan Carlos, que el ministro español de Asuntos Exteriores le transmitió en su anterior viaje a Dakar.

10 abril.—DISCURSO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES A LOS EMBAJADORES AFRICANOS.—«España no puede seguir siendo por más tiempo extraña e indiferente a África», afirmó en Madrid el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, ante los embajadores de los países africanos acreditados en Madrid, pero no residentes en España.

En un importante discurso pronunciado en el transcurso del almuerzo ofrecido a los representantes diplomáticos africanos, en el Palacio de Viana, el ministro expuso los propósitos de cooperación con Africa, al tiempo que formuló las condiciones sobre las que debe asentarse esta cooperación mutua. «Si desde Lanzarote mi país dista de vuestro continente, señaló el señor Oreja, tan sólo ciento cincuenta kilómetros—proximidad geográfica que ha dado pie a determinados intentos de deformar la realidad española del archipiélago Canario, ante el asombro y la incredulidad de canarios y peninsulares—, desde la punta de Tarifa apenas nos separan veinticinco kilómetros.»

Anteriormente, desde las nueve de la mañana, el ministro había ido recibiendo uno a uno a los embajadores de Cabo Verde, Somalia, Camerún, Sierra Leona, Ghana, Congo, Alto Volta, Ruanda, Níger, Malí, Chad, Benin y Tanzania.

El contenido de todas estas entrevistas se polarizó en torno al tema de las islas Canarias, y más concretamente sobre la reciente decisión adoptada en Trípoli por el Consejo de Ministros de la OUA, órgano que, como se sabe, decidió conceder su apoyo al movimiento independentista canario MPAIAC, con lo que establecía la consideración de las islas como territorio colonial.

Terminadas las entrevistas, el señor Oreja ofreció a los citados embajadores un almuerzo de trabajo, celebrado en el Palacio de Viana.

El titular de la cartera de Exteriores pronunció el siguiente discurso:

«Excelencias, permitidme, ante todo, que mis primeras palabras sean un testimonio de satisfacción y agradecimiento. De satisfacción, por hallarme ante una muy distinguida y amplia representación de diplomáticos africanos, que hoy nos honran con su presencia; de agradecimiento, por el esfuerzo que para aquellos embajadores no residentes supone su desplazamiento a Madrid. Yo lo interpreto como algo más que una simple cortesía; para mí es muestra palpable de vuestra exquisita sensibilidad frente a cuanto sucede, tanto en nuestras relaciones bilaterales como en el curso por el que atraviesan las que mi país mantiene con el conjunto de Africa.»

«España, señores embajadores, ha permanecido alejada demasiado tiempo del mundo africano. No ha sido ajeno a ello su propia e inherente situación de dificultad económica, como tampoco sus específicos problemas domésticos, que la mantuvieron encerrada en sí misma largos años. Pero España no puede seguir siendo por más tiempo extraña e indiferente a Africa. Si desde Lanzarote mi país dista de vuestro continente tan sólo ciento cincuenta kilómetros—proximidad geográfica que ha dado pie a determinados intentos de reformar la realidad española del archipiélago Canario, ante el asombro y la incredulidad de canarios y peninsulares—, desde la punta de Tarifa apenas nos separan veinticinco kilómetros, distancia esta que permitió una multiseccular presencia árabe y bereber en la península Ibérica convirtiendo lo que ya era una encrucijada de civilizaciones en un renovado crisol racial que, coincidente con la unidad nacional y la creación del primer Estado moderno de Europa, allá por las postrimerias del siglo xv, proyectó al otro lado del Atlántico esa específica pero variada manera de ser que es la española.»

«Por su vecindad con el continente africano, por la feliz superación de tiempos pasados, en que una alicortada acción colonial podía enturbiar las relaciones hispano-africanas; por la paulatina consolidación de una insó-

lita experiencia en el orden interno que le ha llevado, por decisión de nuestro pueblo, al establecimiento de un sistema de plenitud democrática; por su todavía reciente despegue económico y la presión de las dificultades que aún aquejan su economía, aunque se halla ya en trance de superación, y, sobre todo, por su consciente y asumida vocación africana, España, señores embajadores, se encuentra en las mejores condiciones para comprender la realidad actual de Africa, para compartir las aspiraciones de sus pueblos y para respaldar los principios que informan vuestra acción internacional.

«Y ello tanto más también cuanto que España, que hace ya cerca de un siglo que no se enfrenta por las armas a ninguna otra nación, aspira vivamente a la paz, a la seguridad y a la cooperación internacionales. A la igualdad, a la justicia y a la paz, a nivel de los individuos y de los Estados. De aquí también que propugne la estabilidad mundial y la superación de las desigualdades económicas que en la actualidad, y por encima de las fronteras nacionales, dividen a los países en ricos y pobres, entendiéndolo además que todo ello exige que la igualdad real entre todos los individuos, pueblos y razas que habitan el planeta vaya armónicamente acompañada de un nuevo orden económico internacional que instituya la justicia y la equidad en este terreno.»

«Así, pues, señores embajadores, España y los españoles, al sentirse solidarios de vuestras aspiraciones y sentimientos se identifican con la lucha de Africa contra la discriminación racial y comparten vuestra inquietud ante la falta de solución de los problemas de Namibia y las tensiones que se derivan de la constitución de un Gobierno de mayoría negra en Rhodesia. En todos estos temas la posición de mi Gobierno en Naciones Unidas es perfectamente conocida y consecuente. Como también lo es la tradicionalmente adoptada por España en el conflicto de Oriente Medio, que, aunque extracontinental, es problema que afecta muy directamente a la nación árabe, y al que muchos países africanos son también particularmente sensibles. La postura oficial del Gobierno español no me parece ocioso reiterarlo, sigue siendo de invariable apoyo a los derechos nacionales del pueblo palestino, de conformidad con las resoluciones pertinentes de Naciones Unidas, y de exigencia de la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados desde mil novecientos sesenta y siete.»

«Esta creciente atención de España hacia vuestros problemas sería, sin embargo, incompleta y en cierto modo estéril, si no fuera acompañada de una cada vez mayor conciencia de la importancia de nuestras relaciones mutuas y de la necesidad de su plasmación en una verdadera cooperación, dentro de su espíritu de amistad y mutuo conocimiento y del más escrupuloso respeto de nuestras respectivas identidades nacionales. Si ya existen ejemplos de esa fecunda cooperación entre España y algunos países africanos, que la vecindad geográfica facilita y explica, yo deseo haceros ahora patente, señores embajadores, la decidida voluntad del Gobierno español de que estos ejemplos se multipliquen y que sus relaciones con cada uno de los países que tan dignamente representáis tomen una nueva dimensión y virtualidad, me consta que la tarea es ardua, pero nuestra voluntad no falta, como tampoco, por parte española, el propósito de poner en este empeño los recursos económicos que, conforme a nuestras posibilidades, requiere esta esperanzadora tarea. Así os ruego, excelencias, que lo hagáis llegar a vuestros respectivos Gobiernos.»

«Pero esta cooperación, para ser fecunda, ha de ir acompañada de un esfuerzo recíproco de aproximación y conocimiento, pues de otro modo correríamos el grave riesgo de quedarnos en la superficie de nuestras ricas identidades nacionales. Yo os aseguro, señores embajadores, que haré un resuelto esfuerzo en esa dirección, mediante mi presencia personal y la de otros miembros del Gobierno español en vuestros países, mediante un vigoroso impulso a nuestra cooperación económica y a nuestros intercambios científicos y técnicos y mediante la intensificación de nuestras relaciones culturales. Faltaría, sin embargo, a mi propósito si no os requiriera para que por vuestra parte iniciaseis también el recorrido del camino que aún nos separa, por cuanto no podrá haber auténtico ni fructífero diálogo entre España y Africa si los países que la integran se resisten a reconocer y a admitir a mi país en su también rica, compleja y varia personalidad.»

11 abril.—EL REY Y EL PRESIDENTE RECIBEN AL MINISTRO NORUEGO DE ASUNTOS EXTERIORES.—El ministro noruego de Asuntos Exteriores, señor Knut Frydenlund, fue recibido en audiencia por Su Majestad el Rey. Terminada la entrevista, a la una y cuarto de la tarde se trasladó al Palacio de la Moncloa donde se entrevistó con el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez.

CARTA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES AL SECRETARIO GENERAL DE LA OUA.—El ministro español de Asuntos Exteriores, señor Oreja Aguirre, ha enviado una enérgica protesta al secretario general de la Organización para la Unidad Africana, Williams Eteki M'bouma, en relación con las acusaciones vertidas por el ministro de Exteriores de Argelia en torno al atentado que sufrió Antonio Cubillo.

El texto íntegro de dicha carta, facilitado por la Oficina de Información Diplomática, es el siguiente:

«Señor secretario general: He tenido conocimiento por la prensa argelina del texto del mensaje que le ha dirigido el ministro de Negocios Extranjeros de Argelia, señor Buteflika, con ocasión de la lamentable agresión de que fue objeto recientemente el señor Cubillo.

Las graves insinuaciones, absolutamente infundadas, que contiene dicho mensaje me mueven a dirigirme a vuestra excelencia para exponerle de forma clara y terminante la posición del Gobierno español sobre este asunto.

Como ya manifesté públicamente al tener la primera noticia de los hechos, el Gobierno español deplora y condena todo acto de violencia contra las personas, cualesquiera que sean los móviles o la ideología política de las mismas, al tiempo que rechaza del modo más categórico y enérgico toda insinuación sobre cualquier implicación o responsabilidad directa o indirecta.

Quiero también comunicarle, señor secretario general, que el Gobierno español lamenta vivamente la utilización que están haciendo las autoridades argelinas de este asunto, manipulando su presentación ante la opinión africana y mundial y tratando de vincularlo con un falso problema, como es el de las Canarias, cuya españolidad no ofrece la más mínima duda.

El Gobierno español ha pedido oficialmente a las autoridades argelinas que las responsabilidades sobre la agresión sean clara y probadamente establecidas, y que se descubra con la máxima transparencia la identificación

de los agresores y la definición de los móviles que les impulsaron, en la seguridad de que el actual confucionismo creado por el Gobierno de Argelia no contribuye en modo alguno al establecimiento de la verdad ni favorece al desarrollo del diálogo entre los dos países. Ello ocurre precisamente en un momento en que por parte española se había tomado la iniciativa de establecer un contacto con aquellas autoridades, con vista a la clarificación de relaciones dentro de los propósitos de paz, equilibrio, cooperación, neutralidad ante los conflictos mogrebíes y positiva voluntad de contribuir a la distensión, que inspira la política exterior española en esta región vecina. Le ruego acepte, señor secretario general, el testimonio de mi alta consideración.—Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores de España.»

La carta lleva fecha de 11 de abril.

12 abril.—FINALIZA LA VISITA DEL CANCELIER NORUEGO.—El ministro noruego de Asuntos Exteriores, Knut Frydenlund, abandonó Madrid a primera hora de la tarde, en vuelo regular, con destino a Oslo, después de una visita oficial de tres días de duración.

El ministro noruego, que durante su estancia en la capital fue recibido por Su Majestad el Rey y por el presidente del Gobierno, fue despedido en el aeropuerto por su colega español, don Marcelino Oreja, primer introductor de embajadores, representantes diplomáticos de ambos países y otras personalidades.

21 abril.—EL REY RECIBE AL MINISTRO DEL EXTERIOR DE GUATEMALA.—Su Majestad el Rey recibió al ministro de Asuntos Exteriores de la República de Guatemala, don Adolfo Molina Orantes. La audiencia tuvo lugar en el Palacio de la Zarzuela. Acompañaba al ministro el embajador guatemalteco en España.

El señor Molina Orantes se entrevistó también con el presidente de las Cortes, don Antonio Hernández Gil, en el curso de una recepción en el Palacio de la carrera de San Jerónimo.

SEGUNDA ETAPA DE LOS VIAJES AFRICANOS DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—La segunda fase de los viajes africanos del titular de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, se inició cuando el ministro salió por vía aérea desde Madrid con destino a Kinshasa (Zaire) y Yaunde (Camerún).

Esta nueva etapa de ofensiva diplomática española ante los países de la OUA se verá reforzada con la gira que inician por ocho países del Africa Negra un grupo de parlamentarios, comandado por el presidente de la Comisión de Exteriores, don Ignacio Camuñas, y en la que participan representantes de las principales fuerzas del Parlamento. El señor Camuñas es portador de un mensaje del presidente Adolfo Suárez para los jefes de Gobierno de las naciones que van a visitar.

El objetivo fundamental del nuevo viaje de don Marcelino Oreja se centra, como en el anterior, en la labor de clarificación de la postura de España ante el tema de las Canarias. El ministro expondrá ante sus interlocutores africanos los términos reales del problema, situándolo en su auténtico contexto: Canarias es tierra española, y su pretendida «africanidad» no es sino un argumento falaz que determinados intereses están utilizando en provecho propio. Léase en primer lugar Argelia.

El segundo objetivo de esta «operación Africa» consiste en relanzar los contactos bilaterales, particularmente en lo que se refiere a los intercambios económicos, entre España y los países africanos.

Para la mayoría de los expertos, el empeño es tan ambicioso como difícil. La carencia española de una tradición colonialista en Africa se traduce en el hecho de que España, al contrario de otras potencias europeas, no dispone ni de la infraestructura económica ni humana para esta política de cooperación, que tampoco tiene, lógicamente, una tradición presupuestaria.

En torno a la problemática de estos viajes, el señor Oreja hizo unas declaraciones a Radio Nacional. En torno a una eventual ruptura de relaciones diplomáticas con Argelia, el titular de Exteriores señaló que «la respuesta fue dada el otro día por el presidente del Gobierno. Ciertamente, una ruptura de relaciones es siempre la última reacción y debe evitarse por todos los medios, salvo cuando, naturalmente, afecte muy seriamente a la línea de un país y que sea imposible mantener ese tipo de relaciones».

El señor Oreja añadió: «En la medida de lo posible, yo creo que aunque las relaciones sean tensas y difíciles es posible mantenerlas, incluso mantener toda representación diplomática en su puesto.» Sobre una posible entrevista con el ministro de Exteriores argelino, Buteflika, dijo que siempre estaba abierta esta posibilidad, pero nada había previsto.

Acerca de la visita a Zaire y Camerún, el ministro de Asuntos Exteriores afirmó que «las relaciones con estos dos países han sido hasta ahora escasas, pero creo que esto nos puede permitir un mejor conocimiento de España hacia estos países, tanto comerciales como económicas».

En el viaje que inicia el grupo de parlamentarios a ocho países del Africa Negra, acompañan al señor Camuñas los diputados Carlos Sentís (vicepresidente de la Comisión de Exteriores del Congreso), Fernando Soto (PCE), Raúl Morodo (PSP) y el senador socialista Alberto de Armas. El señor Camuñas lleva, como decíamos, un mensaje del presidente Suárez para los jefes de Gobierno de los ocho países.

Los parlamentarios comisionados visitarán Senegal, Guinea-Bissau, Cabo Verde, Guinea-Conakry, Sierra Leona, Liberia, Nigeria y Congo-Brazaville.

«El objetivo del viaje —manifestó el señor Camuñas— debe ser precisado, por cuanto no se debe confundir la misión del legislativo con el ejecutivo. Nosotros no vamos a negociar ni a concluir ningún acuerdo, vamos a informar a estos países de la nueva realidad democrática española, así como del interés de España por consolidar lazos de amistad y cooperación con el Continente africano. De otra parte, informaremos del consenso que existe en los partidos españoles sobre la realidad de Canarias, y también nos informaremos sobre las inquietudes de estos países y de las posibilidades de establecer lazos más estrechos de cooperación económica y de intercambios culturales y en todos los terrenos.»

22 abril. — ENTREVISTA OREJA-MOBUTU. — El presidente Mobutu Sese Seko ha expresado al ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, su «profunda comprensión» respecto del hecho de la españolidad de Canarias, tal como le fue expuesto por el señor Oreja Aguirre. Los medios allegados a la presidencia de la República del Zaire no dejaron de subrayar, como índice de la importancia otorgada a la audiencia, el hecho de que ésta rebasara una duración de tres cuartos de hora. El presidente Mo-



butu, al margen del tema canario, expresó al ministro español su deseo de que se incrementara la cooperación técnica entre ambos países y de que la aportación de España al desarrollo zaireño alcance cotas mucho más elevadas. Previamente, y con sus respectivos equipos, los ministros de Asuntos Exteriores de los dos países habían celebrado una prolongada sesión de trabajo en la que los señores Oreja Aguirre y Umba-Di-Lutete revisaron en profundidad el estado de las relaciones de todo orden entre España y el Zaire.

UNA MISION DEL CONGRESO VISITA AFRICA.—Una misión parlamentaria del Congreso de los Diputados emprende un periplo por ocho países del Africa negra. La misión va encabezada por el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, don Ignacio Camuñas, a quien acompañan don Carlos Sentís, de UCD; don Fernando Soto, del PCE; don Raúl Morodo, del PSP, y don Alberto Armas, socialista.

24 abril.—TERMINA LA VISITA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES A ZAIRE.—El ministro español de Asuntos Exteriores ha dado por concluida su visita oficial al Zaire, con una cena que ha ofrecido a su colega zaireño en la residencia de la embajada española.

El señor Oreja Aguirre, durante los dos días que ha permanecido en Kinshasa, celebró cuatro entrevistas con el señor Umba-Di-Lutete, titular zaireño de Asuntos Exteriores, y ha sido recibido en audiencia oficial, de cuarenta y cinco minutos de duración, por el presidente Mobutu.

En los medios de Kinshasa existe la impresión de que la exposición formulada por el señor Oreja Aguirre respecto a Canarias ha encontrado una acogida muy favorable. El señor Oreja, por su parte, ha sido informado de los deseos del Zaire de que este país y España incrementen su cooperación económica y técnica.

Mañana a primera hora el señor Oreja abandonará esta capital para dirigirse a la República de Camerún.

PARLAMENTARIOS ESPAÑOLES EN SENEGAL.—La misión parlamentaria española, integrada por miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de Diputados, se encuentra desde el domingo en Senegal, primera etapa de su visita a ocho países del continente africano. La Delegación emprendió el sábado viaje desde Madrid. Al frente del grupo figura el presidente de la Comisión de Exteriores, don Ignacio Camuñas, acompañado por los diputados señores Sentís, Soto, Morodo y Armas.

26 abril.—ACTIVIDAD DE LA MISION PARLAMENTARIA EN DAKAR.—Han salido para Cabo Verde y Guinea-Bissau los miembros de la delegación parlamentaria española que durante dos días han mantenido en Dakar diversas entrevistas con miembros del Gobierno y del Parlamento senegalés.

Recién llegados, se reunieron con el primer ministro senegalés, Abdou Diouf. Sus conceptos sobre el tema canario fueron especialmente positivos. Ratificó plenamente lo manifestado por el presidente Senghor—ausente en este momento de Dakar—, con relación a la españolidad de las Canarias como parte integrante del territorio español cara a la reunión en Jartum de la OUA en el próximo mes de julio.

también mantuvieron una larga conversación con el presidente de la Asamblea Nacional, Amadou Cisse Dia, con el cual trataron de la creación de un grupo de amistad entre los parlamentarios de ambos países. El presidente sugirió invitar al Senegal a algunos parlamentarios españoles antes de otra visita de parlamentarios senegaleses a España. La delegación someterá esta sugerencia al presidente del Parlamento español a su regreso a Madrid.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—«La realidad española del archipiélago Canario ha quedado perfectamente definida y aceptada en mis diálogos con las personalidades políticas de Kinshasa y de Yaunde», ha declarado el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Oreja Aguirre, en el curso de una reunión con los corresponsales españoles celebrada en el aeropuerto Charles De Gaulle.

El ministro español, que ha seguido viaje a Estrasburgo, donde participará, por primera vez, en la reunión del Comité de Ministros del Consejo de Europa, ha hecho una escala en París y ha tenido ocasión de expresar sus impresiones, netamente positivas, sobre su viaje africano por las Repúblicas del Zaire y Camerún. «La proyección africana de la política exterior española, ha dicho, se determinó en abril de mil novecientos setenta y siete con la reunión de embajadores españoles acreditados en diversos Estados africanos, en Dakar. Estos contactos fueron una consecuencia y una exigencia de la reunión de Trípoli. En realidad, España ha estado un tanto al margen de Africa, excepto por lo que se refiere a los Estados periféricos.»

«De los cuarenta y nueve Estados africanos, sólo hay representaciones diplomáticas españolas en diecinueve, prosiguió el ministro, y es necesario "enseñar" España, "llevar" España a esos países donde no se la conoce, aunque, eso sí, se la conoce en la persona del Rey, que es objeto de conversación y de admiración. El conocimiento directo de la realidad española faltaba y vamos a establecerlo a través de la cooperación cultural y técnica.»

El señor Oreja Aguirre indicó que en el curso de sus conversaciones de Kinshasa y de Yaunde se ha puesto de manifiesto «cómo una España democrática puede acercarse más a los países africanos, amantes de la solidaridad, una solidaridad que para ellos parte de una exigencia natural: el establecimiento de un orden económico justo».

«Naturalmente habrá que comenzar por la cooperación cultural, que presenta menos dificultades que la comercial. Para ello no faltan posibilidades. Por ejemplo, en el Camerún, después del francés y del inglés, interesa ante todo como idioma el español y hay una cátedra en la Universidad. De momento se estudiará la creación de centros culturales en Yaunde y en Kinshasa, y sobre esos modelos se ampliará la acción a otras capitales. En cuanto a la cooperación económica, deberá comenzar por la cooperación técnica, pero de todos modos se impondrá la necesidad de establecer unos capítulos financieros, que dependerán de varios Ministerios y que hoy por hoy no existen más que simbólicamente. No es éste el caso de las antiguas potencias coloniales, que han proseguido la ayuda en otras condiciones.» El señor Oreja Aguirre recordó el caso de la creación de sociedades mixtas, como se ha hecho en Marruecos y Mauritania, que podrían ser una buena base de partida.

Por lo que respecta a Canarias, el ministro subrayó que todo ha quedado bien claro. Se partía de una idea formal de la realidad española en el archipiélago Canario. «Ha quedado claro que no ha habido un pronunciamiento político sobre Canarias en la Organización de la Unidad Africana, sino una simple resolución aprobada "en paquete" junto a tantas otras por el Consejo de Ministros.» «Pensaban, agregó, que era un problema de minoría y cuando preguntaban la importancia de esa minoría se quedaban sorprendidos con la respuesta. La propaganda de la llamada Radio Canarias Libre había convertido una fábula en una realidad. Pero todo ha quedado bien claro: en Canarias no existe una conciencia de africanidad ni un sentimiento colonial. Esto ha convencido y la visita ha sido útil.»

En fin, el señor Oreja Aguirre indicó que en mayo visitará el Sudán (como se sabe la «cumbre» africana se celebrará en Jartum), Costa de Marfil y Gabón, mientras que diversas Comisiones parlamentarias proseguirán estos acercamientos de la política africana-española. Por lo que se refiere a visitas de estadistas africanos a España, recordó que en noviembre próximo irá a Madrid el presidente del Senegal, Leopold Sedar Senghor, que será investido en Salamanca doctor «honoris causa» por aquella Universidad.

27 abril.—ESPAÑA FIRMA LA CONVENCION EUROPEA CONTRA EL TERRORISMO.—España se adhiere a la Carta Social y a la Convención Europea para la Represión del Terrorismo. El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, en nombre del Gobierno español, firmó estos dos importantes documentos en presencia del secretario general del Consejo de Europa, Georg Kahn Ackermann.

Al término del acto, el señor Oreja declaró que la importancia de la firma de estos documentos radicaba en la dimensión que tenía en estos momentos al nivel de compromiso de España con el Consejo de Europa.

Por otra parte, el señor Oreja afirmó que España ratificará la Convención Europea de los Derechos Humanos una vez adoptada la nueva Constitución.

Durante la primera reunión de este año de los 20 ministros de Asuntos Exteriores y secretarios de Estado de los países miembros del Consejo de Europa, el ministro español subrayó que la homogeneidad política y jurídica de los Estados miembros del Consejo de Europa, la Comunidad de nuestros valores y convicciones le permitían declarar que el Gobierno español tomaría en consideración y examinaría siempre con la mayor atención cualquier resolución del Consejo de Europa relativa a los derechos humanos.

«El Gobierno español, dijo, ha estudiado cuidadosamente la Convención Europea de los Derechos Humanos, las reservas y declaraciones formuladas por diversos Estados, y ha estimado preferible no proceder a formular reserva alguna hasta el momento de la ratificación de la citada Convención por el Parlamento español.» «En este sentido, añadió, querría aprovechar la ocasión para señalar que no existe demora alguna por parte del Gobierno o del Parlamento español en cuanto a la ratificación.»

El ministro dijo que se había analizado cuidadosamente la práctica existente al respecto, y que creía preferible proceder primero a la adopción de la Constitución para, inmediatamente después, ir a la ratificación de dicha Convención.

España ingresó en el Consejo de Europa el 24 de noviembre pasado y en ese momento se comprometió con la firma de la Convención Europea de los Derechos Humanos y libertades fundamentales, que es, en definitiva, la Carta Política del Consejo de Europa.

Esto no era suficiente, dijo el ministro; por eso, cinco meses después ha querido comprometerse también en los derechos sociales y económicos, que es, en definitiva, una prolongación y una exigencia de los propios derechos políticos, y se compromete al mismo tiempo con la firma de la Convención para la Represión del Terrorismo. El señor Oreja añadió que el terrorismo intentaba luchar contra este sistema de valores que defendía un modelo de sociedad, que es precisamente la sociedad española, y que es también la sociedad europea del Consejo de Europa. Por ésta, afirmó el ministro Oreja, España ha querido comprometerse de una forma clara y terminante con el convenio que se ha firmado esta mañana.

28 abril.—JENKINS, EN MADRID.—El Rey Don Juan Carlos recibió en audiencia al señor Roy Jenkins, presidente de la Comisión Ejecutiva de las Comunidades Europeas, quien se encuentra en visita oficial en España. La audiencia se celebró en el Palacio de la Zarzuela, y se prolongó durante más de media hora. En ella estuvo presente el embajador de España ante las Comunidades, don Raimundo Bassols.

El señor Jenkins, a mediodía, se entrevistó en el Palacio de Santa Cruz con el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja. La entrevista se prolongó por espacio de hora y media, y a la misma asistieron el subsecretario de Asuntos Exteriores y el director general de Europa. En la reunión se trataron cuestiones concernientes a la perspectiva de España ante la Comunidad Económica Europea, el futuro de este organismo y, en general, las relaciones España-CEE.

En su honor, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) celebró un almuerzo en el que se encontraban presentes una delegación de esta organización, el presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, el de la Asociación para el Progreso de la Dirección y otras personalidades. Por la tarde, el señor Jenkins celebró una rueda de prensa y, posteriormente, visitó durante una hora el Congreso de los Diputados, donde celebró una entrevista con el presidente de las Cortes, Hernández Gil, a quien acompañaba el presidente del Congreso, Alvarez de Miranda, y el vicepresidente del Senado, Guerra Zunzunegui. El señor Jenkins aludió a los problemas eminentemente técnicos del proceso de adhesión de España a la CEE. El señor Calvo-Sotelo le ofreció una cena en el Palacio de Fernán Núñez.

«No ha habido ningún retraso en las negociaciones con España, cara a la integración en la CEE», manifestó Roy Jenkins en una rueda de prensa.

El presidente de la Comisión Ejecutiva de la Comunidad parecía iniciar la cuenta atrás hacia el ingreso, a partir de febrero de este año, es decir, desde el nombramiento de Leopoldo Calvo-Sotelo, y no desde junio del año pasado, cuando España presentó en Bruselas la solicitud.

Jenkins aseguró que el dictamen oficial de la Comisión estaría concluido a principios de 1979, época en la que comenzará la negociación propiamente dicha. El presidente de la CEE rehusó concretar fechas para la adhesión definitiva, a pesar de las insistentes preguntas de los periodistas, que le recordaban que el ministro español había mencionado 1981 el día anterior.

«He venido a informarme y no a negociar», replicó el señor Jenkins, y me vuelvo con una comprensión más cercana de los problemas de España, y fuertemente impresionado por la recuperación económica del país, especialmente patente desde el pasado mes de julio, en lo que se refiere a inflación y a equilibrio de la balanza de pagos.

De las declaraciones del señor Jenkins se deducía que el primer país en ingresar será Grecia, que los problemas de Portugal con el Fondo Monetario Internacional han retrasado la candidatura del país vecino, pero que el plazo para España puede ser aún más largo. Un periodista extranjero preguntó cómo se regularían, durante un «interregno» tan amplio temas como la pesca, que no están regulados en el actual acuerdo comercial España-Comunidad Económica Europea, que estará vigente hasta la plena integración.

Jenkins fue tajante: «Comprendo, dijo, el interés que la pesca tiene para España, país que dispone de la tercera flota del mundo. Pero nadie debe hacerse ilusiones. El problema no está aún resuelto dentro de la CEE y seguirá planteando dificultades después de la integración.»

La respuesta de Jenkins no fue menos contundente cuando alguien aludió al proteccionismo comunitario contra los productos españoles, especialmente en los sectores siderúrgico y textil. Citando un párrafo del famoso «fresco» (estudio general de la situación económica de Portugal, España y Grecia cara a la ampliación), el señor Jenkins recordó que los clientes de la CEE y, por tanto, también los tres candidatos, deben someterse a una «disciplina común» en esos campos. Sólo la observancia de esa disciplina puede evitar que se les apliquen medidas restrictivas que, en principio, sólo están destinadas a países no miembros.

**LLEGA A MADRID EL VICEPRESIDENTE DEL IRAK.**—Su Majestad el Rey Don Juan Carlos recibió en el Palacio de la Zarzuela al vicepresidente del Gobierno del Irak, señor Taha Mohieddin Maarouf, que ha llegado a Madrid en visita oficial. El político iraquí se entrevistó también en el Palacio de la Moncloa con el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez.

En el curso de esta entrevista, los dos mandatarios estudiaron los diversos proyectos conjuntos actualmente en curso. Como se recordará, el ministro español de Comercio, señor García Díez, viajó a Irak en el mes de enero pasado para delimitar nuevos proyectos de cooperación y verificar la situación de anteriores contratos entre ambos países, que en alguna ocasión han atravesado ciertas dificultades.

La visita que inició a España el señor Taha Mohieddin, acompañado del ministro de Asuntos Exteriores, Saadoun Hammadi, y el subsecretario de Asuntos Exteriores, Abel Malakal Yassin, es la primera etapa de una amplia gira, que se prolongará a Cuba y, posteriormente, a Mauritania y Malta.

A su llegada al aeropuerto internacional de Madrid-Barajas fue cumplimentado por el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Defensa, teniente general Gutiérrez Mellado; ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, y otras autoridades.

Después de escuchar desde un podio los himnos nacionales de ambos países, que interpretó la 11.ª Escuadrilla del Ejército del Aire que, con bandera, banda y música, rindió honores, el señor Taha Mohieddin revistó las tropas.

CENA EN HONOR DEL VICEPRESIDENTE IRAQUI.—El presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, ofreció una cena de honor al vicepresidente del Irak, señor Taha Mohieddin Maarouf, en el Palacio de la Moncloa.

Anteriormente, los dos mandatarios se habían entrevistado durante más de una hora. Al término de la reunión, el señor Suárez hizo entrega al vicepresidente del Irak de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica. A su vez, el vicepresidente iraquí impuso al señor Suárez la Gran Cruz de la Orden de la República del Irak, en su rama civil, máxima condecoración de aquel país.

A la cena ofrecida por el señor Suárez asistieron, por parte española, el vicepresidente primero del Gobierno, señor Gutiérrez Mellado; el ministro de Economía, señor Abril Martorell, y otros miembros del Gabinete, así como diversas personalidades de la vida política española.

Por parte iraquí, además del vicepresidente de la República del Irak, su ministro de Asuntos Exteriores, el ministro de Información y otros miembros de su séquito. Igualmente estuvieron presentes los embajadores de España en Irak y de Irak en Madrid.

Al término de la cena, el señor Suárez pronunció el siguiente discurso:

«Señor vicepresidente:

Deseo ante todo expresaros la satisfacción con que os recibimos en Madrid, junto con vuestros ilustres acompañantes. Vuestra presencia nos ha brindado la oportunidad de dar un importante y nuevo paso en el mutuo conocimiento y en el diálogo franco y amistoso que existe entre nuestros dos países. Hemos examinado el curso de nuestras relaciones, a las que pretendemos dar un contenido cada vez más denso en todos los planos. También hemos tenido ocasión de considerar los graves problemas de la presente coyuntura internacional, particularmente en nuestros respectivos ámbitos regionales, así como la evolución del conjunto de las relaciones entre España y la nación árabe.

Señor vicepresidente, estamos convencidos de que España e Irak, situados respectivamente en zonas de la mayor importancia estratégica y con tantos puntos de contacto, están llamados a compartir un futuro de fecunda cooperación que naturalmente empieza por el fortalecimiento equilibrado de todas sus áreas de relación bilateral. Nuestros dos países, cuyos lazos se han multiplicado a nivel político en los últimos años con las visitas realizadas en ambos sentidos por importantes personalidades, no pueden quedarse en la retórica de una tradicional amistad ni de unas raíces históricas compartidas, sino que deben de esforzarse, como ya lo están haciendo, pero con más voluntad si cabe, y en todo caso con mayor decisión, en el camino de objetivos precisos que nos engargen en la común tarea que supone la búsqueda del bienestar y el desarrollo de nuestros pueblos.

Ciertamente, el comienzo de la puesta en práctica de un conjunto de acciones destinadas a precisar nuevos campos en los que resulte posible ensamblar las capacidades tecno-

lógicas e industriales españolas con las necesidades de desarrollo y posibilidad de recursos financieros del Irak, han venido a coincidir con la difícil situación socioeconómica que atraviesa España, marcada por la amenaza que para el proceso de nuestro crecimiento económico significa el desequilibrio en la balanza de pagos, las consecuencias de una alta tasa de inflación y la incidencia del paro, hechos que tienen su origen, junto con otros factores, en las implicaciones de la crisis del petróleo de mil novecientos setenta y tres, que ha dejado sentir sus efectos con independencia de la actitud que unos y otros países adoptaron frente a las raíces políticas del conflicto que suscitó la mencionada crisis.

Las relaciones económicas hispano-iraquíes se han visto así dominadas por el factor energético, particularmente importante para nuestro país, lo que ha motivado que nuestras importaciones de crudo iraquí sólo hayan podido ser cubiertas hasta el momento en un diez por ciento por nuestras exportaciones al Irak. Es verdad que ha habido que superar una serie de viejos problemas heredados de nuestras estructuras exportadoras, pero aunque esto se ha logrado en buena parte, la relación real de intercambios no ha alcanzado la cota de equilibrio a que mutuamente debemos de aspirar, ya que la complementariedad de nuestras economías constituye una baza importante que no debemos desaprovechar.

Hasta ahora, la tradicional amistad entre nuestros dos pueblos y el constante apoyo español a las justas causas de la nación árabe no han tenido reflejo, como sería deseable, en el terreno económico. España debe estar más presente en vuestros ambiciosos proyectos de desarrollo, a los que pueda aportar su tecnología contrastada internacionalmente y su todavía reciente experiencia en los problemas que plantea el despegue económico, muy similares a los de vuestro país.

Creo, en consecuencia, que España e Irak deben abordar con mayor voluntad política, si cabe, y en todo caso con mayor decisión, los planteamientos concretos y el fortalecimiento de la presencia española en la vida económica de la República del Irak para evitar caer en lo que tantas veces hemos criticado, las simples palabras, las declaraciones de intención.

A pesar de todo, señor vicepresidente, soy optimista. Lo soy porque la posición de nuestros dos países en sus respectivos ámbitos geopolíticos y la similitud de sus objetivos, dirigidos a lograr el bienestar y el desarrollo equilibrado para nuestros pueblos, la firmeza de sus tesis respecto a los problemas de ámbito internacional que les afectan y la conciencia de la justicia intrínseca de sus planteamientos, justifica mi convencimiento de que España e Irak alcanzarán una cooperación ejemplar en todos los terrenos que podrá servir de modelo a la tantas veces mencionada cooperación euro-árabe, que en la mayoría de los casos no va más allá de la pura retórica. España, señor vicepresidente, por su historia, por

imperativos geográficos y por su grado de desarrollo, reclama una posición privilegiada en sus relaciones de todo orden con el mundo árabe. Estoy seguro de que la conseguirá.

El fortalecimiento de la unidad árabe, señor vicepresidente, constituye un factor vital de equilibrio y seguridad para el mundo. España, en este sentido, no es indiferente a cuanto pueda incidir de modo negativo sobre vuestra solidaridad. Tampoco lo es ante la evolución de los acontecimientos en Medio Oriente y ante la situación de fuerza allí imperante, que le preocupa gravemente. Vuestra visita oficial me brinda la ocasión de proclamar de nuevo el apoyo español a las justas causas de la nación árabe en aquel conflicto y de reiterar solemnemente que la paz en esa región sólo puede restablecerse sobre unas bases que han de pasar, necesariamente, por el reconocimiento de los legítimos derechos nacionales del pueblo palestino.

Esta indeclinable posición de España se inspira, repito, en los profundos lazos que nos unen y en la justicia de vuestras razones. Por ello, el pueblo español espera que, en justa reciprocidad, la nación árabe apoyará también la justicia de su causa, oponiéndose a las maniobras que atentan directamente contra su soberanía y su integridad territorial.

Permitidme ahora, señor vicepresidente, que levante mi copa por la ventura personal del presidente de la República del Irak, su excelencia Ahmad Hassan Al-Bakr; por la del vicepresidente del Consejo del Mando de la Revolución, su excelencia Saddam Hussein; por la de vuestra excelencia e ilustres acompañantes; por la prosperidad del pueblo iraquí y por la amistad entre nuestros dos pueblos.»

El vicepresidente iraquí respondió con el siguiente discurso:

«Es muy grato y placentero para nosotros hacer esta visita a su histórico país, llevando con nosotros los saludos de nuestro presidente y líder, Ahmad Hassan Al-Bakr, y también de nuestro pueblo de Irak a ustedes y al pueblo español amigo. La historia que nos liga a nuestros dos pueblos en un pasado común, nos legó lazos de simpatía y acercamiento, los cuales apreciamos mucho y cuidamos de generación en generación. Son ustedes hoy los excelentes guardianes del patrimonio de nuestra historia común, siendo el testimonio a la gloriosa civilización que floreció en esta buena tierra que fue y sigue siendo objeto de la admiración y estima de los pueblos del mundo.

Quiero aprovechar esta oportunidad, señor primer ministro, para reiterarle nuestro aprecio más profundo por la valiente y noble posición tomada por España, pueblo y Gobierno, hacia la causa de destino del pueblo árabe—la causa palestina—. Merece España todo el respeto por mantenerse al lado del Derecho y de la Justicia en Palestina y por condenar la agresión sionista flagrante contra nuestro pueblo en aquella



Tierra Santa, Palestina, cuna de las religiones y de la luz y primer polo de nuestra creencia común. Se calló el mundo desde hace treinta años, cuando se cometió la agresión sionista, y hoy día el agresor aumenta su acción aboliendo los monumentos cristianos e islámicos en la Santa Ciudad y cometiendo toda clase de persecución y discriminación solamente por ser sus habitantes musulmanes o cristianos y expulsándoles forzosamente de la tierra de su antepasado.

Ya es hora de que la comunidad internacional se despierte de su sueño y que se ponga fin a esta flagrante agresión racista e imperialista que está amenazando por su brutalidad y truculencia y sus armas mortíferas la paz de todo el mundo.

Nuestro pueblo, guiado por los principios del Partido Baas Árabe Socialista, enlaza su lucha por su libertad, independencia y soberanía con el movimiento de liberación en el mundo y la lucha de los pueblos por su liberación e independencia. Precisamente hoy, cuando nuestro pueblo árabe está sometido a un complot febril, con el fin de liquidar y acabar con su causa nacionalista de destino, empleando nuevas tácticas inventadas por el imperialismo, el sionismo y la reacción, estamos seguros de que España, que ha apoyado siempre al pueblo árabe, en su justa lucha, sabrá las verdades como las ha sabido antes y sabrá que la rendición no logra la paz.

Quisiéramos reafirmar a nuestros amigos nuestra posición constante y de principio referente a nuestra causa nacionalista de estar firmemente al lado del pueblo árabe en Palestina, en su lucha justa, reafirmando que una paz justa y duradera no se puede conseguir salvo por una retirada total incondicionada y la devolución al pueblo árabe-palestino de todos sus derechos imprescriptibles, entre los cuales está el de regresar a su patria y la autodeterminación. La paz no reinará en la Tierra Santa hasta que se elimine la discriminación racista y religiosa en todas sus formas y manifestaciones y se devuelva el derecho, la justicia y la igualdad a todos sus habitantes sin distinción alguna.

Veremos con confianza el papel que emprenderá España en el ámbito europeo e internacional. Saludamos los grandes logros que España y el pueblo español han llevado a cabo durante el reinado de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos, internamente y en su apertura al mundo. Consideramos que la eminencia y fuerza de España es fuerza para nosotros los árabes, estrechando así nuestras relaciones con Europa e Hispanoamérica. Es que España goza de una posición histórica y cultural admirable y única en cuanto a sus posibilidades de acercar los puntos de vista de los pueblos de tres áreas que son una de las más importantes del mundo.

Las relaciones entre nuestros dos países, señor primer ministro, han logrado mucho durante los últimos pocos años. En cuanto nos toca a nosotros, haremos todo lo posible por

ensancharlas y estrecharlas en todos los campos y todos los niveles. Consideramos también que es deber nuestro proporcionar los requisitos que conducirán al fortalecimiento de las relaciones hispano-árabes.

Finalmente, permítame usted expresarle nuestro agradecimiento más profundo por su muy generosa y acogedora hospitalidad, con la cual nos han rodeado en su hermosa capital, Madrid.

Les ruego que me acompañen a levantar la copa en honor de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos, la amistad iraquí-española, vuestra salud, señor primer ministro, y por el bienestar, prosperidad y progreso del pueblo español amigo.»

30 abril.—TERMINA LA VISITA DEL VICEPRESIDENTE IRAQUI.—El vicepresidente iraquí salió por la mañana por vía aérea. En el aeropuerto de Barajas fue despedido por el presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez; vicepresidente primero del Gobierno, teniente general Gutiérrez Mellado; ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, y otras personalidades.

Al pie del avión el dirigente iraquí reafirmó el apoyo de su país a la unidad española y calificó los ataques a la españolidad de las Canarias de «intentos oscuros que sólo sirven para objetivos imperialistas».

En la mañana del sábado el vicepresidente del Gobierno iraquí, acompañado por el ministro de Industria, don Agustín Rodríguez Sahagún, visitó la sede del Instituto Nacional de Industria.

Por la tarde, el señor Mohieddin Maarouf, en compañía del presidente del Gobierno español, inauguró el centro cultural iraquí en Madrid.

COMUNICADO CONJUNTO HISPANO-IRAQUI.—«1. Invitado por el presidente del Gobierno, excelentísimo señor don Adolfo Suárez, el vicepresidente de la República del Irak, excelentísimo señor Taha Mohieddin Maarouf, ha efectuado una visita oficial a España entre los días 28 y 30 de abril.

2. Durante su estancia en Madrid, el vicepresidente de la República ha sido recibido en audiencia especial por Su Majestad el Rey y ha mantenido conversaciones con el presidente del Gobierno, en las que se han tratado los problemas internacionales presentes, así como el desarrollo de las relaciones bilaterales.

3. El vicepresidente del Irak ha estado acompañado por una numerosa delegación en la que figuran el ministro de Negocios Extranjeros, doctor Sadoum Hammadi, y el ministro de Información, señor Saad Qassim Hamoudi.

4. En las conversaciones, que se han celebrado en una atmósfera cordial y amistosa, han participado por parte iraquí:

Su excelencia doctor Sadoum Hammadi, ministro de Negocios Extranjeros.  
Su excelencia señor Saad Qassim Hamoudi, ministro de Información.

Su excelencia señor Abdul Malik Al-Yassin, subsecretario de Negocios Extranjeros.

Su excelencia señor Salah Omar Al-Ali, embajador de la República del Irak.

Su excelencia embajador Wissam Zahawi, director general del Primer Departamento Internacional.

Su excelencia Abdul Karim Al-Amir, director general del Segundo Departamento Internacional.

Señor Nabil Najim, director general del Departamento de Relaciones Públicas.

Señor Faruk Dawood Salman, director general de Relaciones Económicas Internacionales.

Por parte española han participado en las conversaciones:

Su excelencia don Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores.

Su excelencia don Agustín Rodríguez Sahagún, ministro de Industria y Energía.

Su excelencia don Miguel Solano, subsecretario de Asuntos Exteriores.

Su excelencia don José María Ullrich, embajador de España.

Don Carlos Gamir, director general de Relaciones Económicas Internacionales.

Don Amaro González de Mesa, director general de Relaciones Culturales.

Don Pedro López Aguirrebengoa, director general de Asuntos Políticos para África y Asia Continental.

Don José Jerez, director general de Política Comercial.

5. En las conversaciones se han tratado temas internacionales de interés común, las relaciones bilaterales entre ambos países y el modo de fortalecerlas aún más en consonancia con los lazos de amistad y con la común herencia cultural que los unen.

Ambas partes han expresado su satisfacción por la forma en que se desarrollan estas relaciones y han subrayado la necesidad y la importancia de intensificarlas y ampliarlas en los terrenos político, económico y cultural, con objeto de situarlas al nivel de los excelentes lazos que unen a los dos países.

6. Ambas partes han examinado la situación en la región árabe y en el Mediterráneo. Se han manifestado de acuerdo en que una paz justa y duradera en Oriente Medio sólo puede alcanzarse mediante la liberación de todos los territorios árabes ocupados, y en que la retirada de las fuerzas de ocupación debería lograrse de acuerdo con el principio internacionalmente aceptado de la inadmisibilidad de la adquisición de cualesquiera beneficios a través de la ocupación por la fuerza. Ambas partes han subrayado su rechazo de cualquier plan o decisión que ignore la raíz del problema, esto es, el derecho del pueblo palestino a recuperar su patria y sus inalienables derechos nacionales, incluyendo el derecho a regresar a aquélla y el derecho a la autodeterminación. A este respecto, la Delegación iraquí ha expresado una vez más su reconocimiento por la decidida y firme posición moral y política adoptada por España hacia la causa palestina en particular y hacia la causa árabe en general.

7. Ambas partes han condenado asimismo la violación de las fronteras del Líbano, cuya soberanía e integridad territorial los Gobiernos de España y de Irak respaldan y proclaman.

8. La delegación española, por su parte, manifestó que la amistad de España con la nación árabe constituye una constante de su política exterior y su convencimiento de que el fortalecimiento de la unidad árabe es un factor primordial para la paz y la seguridad internacionales.

9. Ambas partes han acordado que, en tanto no se produzca la plena participación de España en el diálogo entre la Comunidad Económica Europea y los países árabes, es deseable llegar a una fórmula que complete las relaciones entre España y aquellos países mediante un intercambio regular de puntos de vista sobre cuestiones económicas y políticas.

10. La delegación española ha expuesto detalladamente a la delegación iraquí el alcance de la política africana que se propone realizar, inspirada en los principios de amistad, respeto mutuo, equilibrio, cooperación y solidaridad con los grandes principios que animan la acción internacional de los países del continente africano, en particular en cuanto se refiere a su apoyo a la lucha contra el apartheid y la discriminación racial y a favor de la constitución de gobiernos de mayoría negra en Zimbabwe y Namibia.

Asimismo le ha expuesto su política de amistad y equilibrio en el Norte de Africa, tendente a fomentar la paz y la estabilidad en esa región, y su deseo de mantener las mejores relaciones con los países del Magreb dentro del respeto mutuo y de la no injerencia en los asuntos internos. La delegación iraquí comparte plenamente los criterios expuestos al respecto por la parte española.

11. Ambas partes han examinado la situación económica internacional y han puesto de manifiesto su convicción en la necesidad de llevar a efecto el proceso de distensión en todas las áreas y en todos los aspectos de las relaciones internacionales, con objeto de alcanzar la paz y la seguridad en términos de igualdad y no a expensas de ciertas áreas o del derecho de los pueblos a la autodeterminación, a la libertad y a la independencia.

12. Ambas partes han examinado la evolución de la situación económica internacional, haciendo hincapié en la importancia del diálogo y de la aplicación de los principios contenidos en los documentos internacionales que aquéllas respaldan, y en la necesidad de cooperación entre los países productores de petróleo y los países consumidores a la vista de la interrelación de los problemas de la inflación y de la subida de los precios de los productos manufacturados y de las materias primas. Han subrayado asimismo la necesidad de la búsqueda de un nuevo orden económico internacional basado en la justicia y en la igualdad.

13. Las dos delegaciones han pasado revista a los lazos y relaciones económicos entre ambos países, comprobando con satisfacción los resultados ya alcanzados, expresando la necesidad de que la cooperación se realice sobre bases realistas. Han subrayado la existencia de condiciones favorables para la intensificación de su cooperación económica, científica y técnica en beneficio mutuo. Han hecho también un balance positivo de los trabajos del Comité Conjunto Hispano-Iraquí, al que han recomendado prosiga su actividad con objeto de que sus decisiones se materialicen.

Ambas delegaciones han expresado también su interés en que España participe en los diferentes proyectos de desarrollo de la República del Irak.

14. El vicepresidente de la República del Irak ha agradecido la calurosa acogida y hospitalidad que se le ha dispensado, así como a la delegación que le acompaña.

15. El vicepresidente de la República del Irak ha invitado oficialmente al presidente del Gobierno a visitar su país, invitación que ha sido aceptada cordialmente y que se llevará a efecto en fechas mutuamente convenientes

Madrid, 30 de abril de 1978.»

3-8 mayo.—VISITA DE LOS REYES A PORTUGAL.—Sus Majestades los Reyes de España han visitado oficialmente Portugal a invitación del presidente de la República, general Antonio Ramalho Eanes.

El viaje de Sus Majestades los Reyes a Portugal, además de constituir un extraordinario éxito personal de los Soberanos, que han sido objeto de una calurosa acogida en sus desplazamientos, supone la culminación de un proceso de acercamiento entre los Gobiernos de los dos países peninsulares. Dicho proceso se inició con el intercambio de visitas de los ministros de Asuntos Exteriores, continuó con el de los dos jefes de Gobierno y se ha completado con la visita del presidente Ramalho Eanes a Madrid, en mayo del pasado año, y la de Sus Majestades los Reyes a Lisboa, en mayo del presente año.

El instrumento jurídico en que ha cristalizado el proceso de acercamiento es el Tratado de Amistad y Cooperación entre España y Portugal, firmado en Madrid el 22 de noviembre de 1977, y ratificado solemnemente en Guimaraes, en presencia de los dos jefes de Estado, el 5 de mayo del año en curso. El Tratado pretende dar, dentro del respeto a la identidad de cada uno de los dos países y de la vocación europea común a ambos, una dimensión plena al conjunto de las relaciones hispano-portuguesas, poniendo fin a una época de ignorancia y desconocimiento mutuo, así como de antiguos recelos, que hoy han perdido toda justificación.

En definitiva, el viaje de Sus Majestades los Reyes a Lisboa y el Tratado de Amistad y Cooperación completarán las buenas relaciones entre los Gobiernos de España y Portugal con el inicio de un período de auténticas buenas relaciones entre sus respectivos pueblos.

#### DISCURSO PRONUNCIADO POR SU MAJESTAD EL REY AL TERMINO DEL ALMUERZO CELEBRADO EN EL PALACIO DUCAL DE GUIMARAES.

«Señor presidente:

En el marco incomparable de este Palacio Ducal de Guimaraes, tan lleno de resonancias históricas, acabamos de realizar, con la sencillez que tienen siempre las cosas grandes, un acto de la mayor trascendencia para el presente y el futuro de nuestros dos países. Al intercambiar los Instrumentos de Ratificación del Tratado de Amistad y Cooperación entre Portugal y España, hemos sellado definitivamente el fin de una época en nuestras relaciones y hemos iniciado una etapa nueva, con posibilidades inéditas de acción conjunta y de mutuo beneficio.

Los propósitos que nos guiarán en esta colaboración futura están bien expresados en el preámbulo del Tratado: fortalecer los vínculos de amistad que ya existen, con el firme apoyo en una comunidad de sentimientos y de intereses y en una identidad nacional propia y peculiar de cada una de las Altas Partes Contratantes, dentro del contexto europeo en el que esperamos integrarnos. Bastaría un análisis en profundidad de este concepto, que se abre como un pórtico al frente del Tratado, para medir todo el alcance de este acto que acabamos de llevar a cabo.

En el momento presente nos encontramos en una situación en que los acontecimientos y las tendencias irreversibles del mundo moderno colocan a nuestras naciones en una relación tan inmediata como la vecindad en la situación geográfica de nuestros territorios nacionales. La dirección en que caminamos es la misma. Sin renunciar a ninguno de los valores ni a las instituciones en que se ha plasmado nuestra respectiva identidad nacional, marchamos unidos hacia un objetivo común que tiene carácter prioritario en la política exterior de los dos países, y que no es otro que la integración en Europa y en los organismos que Europa ha creado para hacer realidad viva lo que hasta hace pocos años era simplemente el ideal de un grupo minoritario de personas o de entidades sin carácter oficial. Nos encontramos, pues, unidos en una doble vocación, para conseguir primeramente una incorporación plena a ese movimiento unificador, ajustando nuestras economías y nuestros niveles de desarrollo social al de los pueblos europeos que nos han precedido en el proceso unificador, y una vez lograda la integración, para aportar a ese mismo proceso una fuerza renovadora que contribuya eficazmente a mantener vivo el ideal europeo. Por eso dice también el preámbulo del Tratado que las Altas Partes Contratantes son conscientes de que un refuerzo de su cooperación servirá la causa de la unidad europea y contribuirá a la consolidación de la paz y de la seguridad internacionales.

Hay todavía un tercer elemento con el que nuestra aportación sirve a la causa de la unidad europea: y es que nuestro pasado grandioso en la expansión ultramarina no ha desaparecido sin más para constituir únicamente un capítulo de la historia escrita, sino que pervive bajo la forma de un patrimonio cultural y humanístico que comparten con nosotros los pueblos en que hemos dejado la huella de nuestra lengua y de nuestro concepto del mundo. Y este patrimonio es tan valioso que puede representar una nueva dimensión del europeísmo que le haga trascender de los límites geográficos continentales y transformarse en un movimiento abierto hacia lo que se viene llamando Tercer Mundo. De esta manera, se podría en un futuro próximo completar la solidaridad europea con el establecimiento de puentes entre ese núcleo de países industrializados y el mundo inmenso de los pueblos en vías de desarrollo, con beneficio evidente para equilibrar por una parte las dolorosas carencias que ese Tercer Mundo padece y para garantizar, por otra parte, al mundo europeo el acceso a fuentes de aprovisionamiento vitalmente necesarias para su estabilidad.

Delante de nosotros se abre también un horizonte prometededor para el desarrollo de nuestras relaciones bilaterales. La transformación de nuestros regímenes políticos y los cambios que la moderna técnica de la comunicación viene produciendo en nuestras estructuras sociales, requieren un planteamiento

nuevo en este aspecto bilateral, y para ello hemos establecido el marco adecuado en el Tratado de Amistad y Cooperación.

No quisiera, señor presidente, que mis palabras reflejen únicamente los aspectos positivos o las posibilidades teóricas de nuestra acción. En el momento histórico que vivimos es preciso ser realistas y no ocultarnos las dificultades que tendremos que vencer antes de que esas esperanzas se conviertan en realidad. La estabilidad política, el orden público y el progreso económico se ven amenazados en todos los países, no sólo por fuerzas contrapuestas, sino también a veces por el cansancio, la rutina y la falta de imaginación creadora. No debemos ocultarnos estos problemas, pero tenemos el derecho y el deber de hacerles frente sin desaliento y con la convicción íntima de que las dificultades son la medida del valor de los hombres y de los pueblos. No dudo de que Portugal y España estarán a la altura de las exigencias de esta hora, y estoy seguro de que el Tratado al que hemos dado vida, será un instrumento adecuado para potenciar nuestra cooperación bilateral y el valor de nuestro común esfuerzo en pro de la unidad europea.

Portugal y España unidos y solidarios en esta tarea, trabajando juntos en el mutuo respeto a su personalidad, progresando hacia una meta común con otros países de nuestro Continente que profesan los mismos valores; he aquí el ideal y la necesidad que hoy nos proponemos en cumplimiento de la misión histórica y el destino de estas dos grandes naciones hermanas.»

#### DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESIDENTE EANES AL TERMINO DEL ALMUERZO CELEBRADO EN EL PALACIO DUCAL DE GUIMARAES.

«España y Portugal comienzan hoy a escribir una nueva historia de sus relaciones seculares. El Tratado de Amistad cuyos Instrumentos fueron intercambiados por los Gobiernos de los dos países, sólo encuentran una línea paralela en los grandes convenios de un pasado lejano. Refleja la voluntad política libremente confirmada por nuestros pueblos, sustituyendo un acuerdo minado en sus fundamentos por la ilegitimidad de los gobernantes. Establece el principio activo de las consultas mutuas, consagra la firme determinación de una eficaz cooperación, entrevé una dinámica que proporcione indiscutibles ventajas a ambos pueblos. No se distingue tan sólo por su génesis democrática, sino también por su conformidad con los intereses nacionales de los dos países.

También por esto el nuevo Tratado significa el comienzo de una época ibero-europea: la cooperación que persigue prevé-objetivos que trascienden la península, se abre a la raíz de una civilización común, corresponde a presupuestos histórico-culturales inalienables, que fortalecen un concepto próspero de relaciones internacionales.

Para Portugal y España, el noble e intransigente sentimiento patriótico no obstaculiza la colaboración entre las naciones. Sino todo lo contrario: España y Portugal han recogido de la historia la conciencia de que la soberanía consiste principalmente en el respeto a la identidad de los pueblos y de sus constantes intereses. Las grandes crisis de las relaciones entre los dos países han ido siempre aparejadas al olvido o adulteración de estos caracteres esenciales de nacionalidad, que no se diluyen en la existencia de un tronco común étnico y cultural. La convivencia y la comprensión entre nuestros pueblos han estado más afectadas por meros actos de soberanía, que por los contrastes y rivalidades que han forjado nuestras diferentes personalidades.

Múltiples afinidades, caminos paralelos, objetivos diferenciados pero susceptibles de conciliación siempre que el respeto por las personalidades históricas integre la recíproca comprensión de los intereses verdaderos de los dos pueblos—he aquí las grandes directrices de nuestra trayectoria colectiva—. El Tratado de Tordesillas fue el marco fundamental de este profundo entendimiento, un ejemplo ultimado de clarividencia política: los pueblos peninsulares se pueden unir para proteger y promover intereses autónomos, y perseguir en conjunto proyectos históricos que coincidan en lo esencial. Proyectos que, hoy en día, al igual que en otros tiempos, pueden ser tan importantes para los dos países como para aquellos grandes espacios a los que España y Portugal se encuentran indisolublemente ligados.

Ahí radica la segunda característica de nuestro destino paralelo: no podemos realizarnos sin el concurso de los demás pueblos, pero somos imprescindibles para conseguir la armonía de áreas más extensas, en la individualidad de nuestros Estados y en la madurez que brota de una relación desarrollada a lo largo de nueve siglos de compartir un cuadro físico y un mismo conjunto de valores.

Europa, como continente democrático, como espacio político, económico y militarmente integrado, no se concibe sin España y Portugal.

Somos indispensables para la construcción de Europa; lo sabemos; no existe motivo para ocultarlo.

Estamos firmemente empeñados en conseguir que el sur del continente sea un área de estabilidad y progreso, abierta y democrática, en este período histórico de transición y ruptura.

Este propósito nos impone el deber de procurar que los países europeos más desarrollados asuman una actitud de apertura y adopten una flexibilidad de criterio que permita reducir a su debida expresión los condicionantes económicos, planteando los problemas específicos de la periferia.

No fomentamos ilusiones sobre la dificultad de revisión de las estrategias económicas menos sensibles a la verdadera dimensión europea. Confiamos, sin embargo, en un buen en-



tendimiento final entre la promoción de los valores democráticos y el desarrollo de la política que se propone su defensa.

Por nuestra parte, portugueses y españoles sabremos responder al reto que nuestro carácter indispensable en Europa nos impone.

No vivimos ni viviremos a costa de nuestros descubrimientos pretéritos.

Tenemos capacidad para merecer el puesto que nos corresponde en la Europa que vamos a ayudar a construir.

Y el pasado del que sentimos orgullo nos habilita a colaborar para que la nueva Europa no se aísle en su propio desarrollo.

Somos parte y puente.

España y Portugal se proyectan en el mundo que descubrieron.

No podemos concebir una Europa de paz, de seguridad, de libertad, de respeto mutuo, de satisfacción de las legítimas aspiraciones de los pueblos, sin reflejo en un orden mundial más justo y más fraternal.

Una Europa fuerte, unida y próspera, en donde cada hombre sea igual a otro hombre tendrá que asentarse en principios de justicia económica y social, en sus relaciones con los otros continentes.

España y Portugal pueden y deben contribuir al diálogo que apresurará esa cooperación fraternal, especialmente con África y América Latina.

El haber elegido este lugar para realizar un acto de tanta trascendencia, viene a subrayar este excepcional momento de la vida de dos Estados que alguna vez dejaron oscurecer su historia común.

Profundamente celosos de su actual libertad exterior e interior, los pueblos de España y Portugal hacen frente a las dependencias, contradicciones y conflictos del pasado, tan sólo como marcos de una vía de buena convivencia que los imperceteros valores compartidos debían haber hecho siempre fácil.

Aquí, en Guimaraes, ciudad natal de Gil Vicente, cultivador de dos lenguas peninsulares, nos volvemos a encontrar definitivamente y con carácter decisivo, y asumimos aquello que Unamuno llamó nuestra "común alma ibérica".

Igual que esos personajes-símbolo, nuestros pueblos, en la profunda sabiduría de sus impercederos sentimientos, nunca dudaron que la comprensión y la amistad crecen en el respeto de la individualidad y en el concierto de intereses.

Estos son también los presupuestos de cooperación entre los Estados.

Nos incumbe a nosotros, investidos en funciones de soberanía, y a todos aquellos que ejercen la representación de la voluntad de portugueses y españoles, entender de igual forma esa actitud de la "común alma ibérica", superando los falsos obstáculos y eliminando los prejuicios residuales que pueden

impedir que Portugal y España se afirmen cada vez más en su independencia.

Pero del mismo modo nos incumbe promover que los dos países colaboren tan unidos, como si, no pudiendo existir el uno sin el otro, quisieran progresar ambos en la construcción de un futuro europeo y universal, más próspero, más humano, más feliz».

3 mayo.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES SE ENTREVISTA CON SU COLEGA DE CONGO-BRAZAVILLE.—El ministro de Asuntos Exteriores de Congo-Brazaville, señor Teophile Obenga, se ha entrevistado con su colega español, señor Oreja Aguirre, en el Palacio de Viana. El señor Oreja tuvo con él un desayuno de trabajo. El ministro congoleño hizo escala técnica en Madrid.

En el curso de la entrevista, ambos ministros mantuvieron un intercambio de puntos de vista sobre cuestiones internacionales y las relaciones bilaterales entre ambos países. Fuentes diplomáticas han manifestado que muy probablemente se habrá tratado también de la posición de Congo-Brazaville sobre la injerencia argelina en el tema de las Canarias.

8 mayo.—REGRESO DE LOS REYES.—Al mediodía llegaron al aeropuerto de Madrid-Barajas los Reyes de España, procedentes de Portugal.

Recibieron a Sus Majestades el Consejo de Regencia—que ha asumido las funciones de la Jefatura del Estado durante la ausencia del Rey—, el presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, los presidentes del Congreso y del Senado y los restantes miembros del Gobierno y otras autoridades y representaciones.

Don Juan Carlos, acompañado por Doña Sofía, escuchó el Himno Nacional desde un podio, y posteriormente revistó una agrupación de tropas del Ejército del Aire que había rendido honores.

Tras departir unos momentos en el aeropuerto con las personalidades que les recibieron, Sus Majestades abandonaron el aeropuerto en helicóptero con destino a su residencia del Palacio de la Zarzuela.

Con la llegada de los Reyes, el Consejo de Regencia ha dejado de asumir las funciones de la Jefatura del Estado, de acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica del Estado.

De histórico calificó el ministro de Asuntos Exteriores don Marcelino Oreja, el viaje de los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía a Portugal.

En breves declaraciones a la Prensa, a su llegada a Barajas, el señor Oreja dijo:

«Dinamizar las relaciones con Portugal era el propósito del Gobierno Suárez. Ello tomó cuerpo en noviembre pasado con la firma del Tratado de amistad y cooperación, y se ha ratificado con ocasión de la visita de los Reyes y con el intercambio de Instrumentos para ampliar las bases de cooperación en el orden comercial, económico, cultural, militar y fronterizo, y sobre todo en el terreno de la concentración política.

La proyección de España y Portugal—añadió el ministro Oreja—mira hacia una misma dirección, puesto que ejes y coordenadas son muy semejantes: el proceso de integración en las instituciones europeas, en América y en África, y en la idea y el acuerdo de llevar a cabo una acción común en los foros

internacionales. La visita de los Reyes fue enormemente satisfactoria y su presencia gozó de todo el calor popular, oficial y del de los medios de información.

Ha sido una visita, y no es tópico, histórica», finalizó el ministro Oreja.

9 mayo.—FUGAZ VISITA DEL MINISTRO FRANCÉS DE EXTERIORES.—

El ministro francés de Relaciones Exteriores, señor Louis de Guiringaud, permaneció en Madrid durante ocho horas, en visita de trabajo similar a la que el pasado 14 de marzo realizara a París el señor Oreja Aguirre.

Antes de regresar a Francia, el señor Guiringaud expuso en rueda de Prensa algunas de las actividades desarrolladas durante su breve estancia en España.

«Como existen tantos puntos de contacto entre nuestros países y hasta entre nuestros jefes de Estado, hemos considerado lógico establecer reuniones habituales para estudiar conjuntamente todos nuestros problemas. En este terreno se ha inscrito mi visita a España.»

«El señor Oreja y yo, junto a nuestros colaboradores, hemos discutido temas como el ingreso de España en la CEE, la situación africana y problemas bilaterales (balanza de pagos, compra de aviones, etc) actualmente estancados por diversas razones. Nuestro diálogo se ha desarrollado en un clima de máxima franqueza y cordialidad, pero también de realismo, porque es necesario llegar a la solución de cada cuestión por separado y sin confusiones.»

Uno de los objetivos fundamentales de este viaje del ministro francés ha sido preparar la próxima visita del presidente francés, Valéry Giscard d'Estaing, a España, en respuesta a la que realizó el Rey a Francia en el año 1976. El ministro no quiso precisar fecha:

«Puedo asegurar que Francia desea el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, pero no es menos cierto que existen una serie de problemas previos a resolver, algunos de ellos debidos a deficiencias de la propia Comunidad. Esto lo reconoce el propio Gobierno español.

La dificultad clave del acceso de España está centrada en la agricultura, pero estamos seguros de que, para cuando la adhesión de España sea un hecho firme, estos problemas de estructura ahora existentes habrán sido superados.»

El ministro francés negó que se hubiera tratado el eventual ingreso de España en la OTAN, con quien Francia mantiene especiales relaciones de colaboración.

Sobre una posible ayuda francesa en el caso de las Canarias, dado el ascendiente de París sobre algunos países miembros de la OUA, Guiringaud eludió responder: «En marzo pasado, el señor Oreja me expuso este problema ampliamente y yo le escuché con todo interés y atención, pero considero que es un tema de carácter netamente español y yo no veo razones para referirme públicamente a él y a lo que en esa fecha hablamos.»

13 mayo.—EL MINISTRO ESPAÑOL, RECIBIDO POR HASSAN II.—«Ha sido para mí un gran honor ser recibido por Su Majestad el Rey en esta ciudad cargada de historia», ha delarado el ministro de Asuntos Exteriores

español, don Marcelino Oreja, tras la entrevista sostenida a mediodía con el Rey Hassan II de Marruecos en el Palacio Real de Fez.

«Estudiamos los temas bilaterales y la posible solución de proyectos pendientes de cooperación económica y cultural», precisó el ministro español. «Fue considerada la posibilidad de incrementar el número de profesores españoles en Marruecos y la enseñanza del árabe en los centros docentes de España.»

Sobre el tema del archipiélago Canario, dijo el ministro de Asuntos Exteriores que informó a Hassan II sobre el periplo que seguirá a partir de mañana por África.

Después de entrevistarse con el Rey Hassan II y pasar revista a la guardia, el ministro español almorzó en privado con su colega marroquí, señor Mohammed Bucetta, y otras personalidades.

Oreja declaró en el aeropuerto que su visita a esta capital «no se inscribe estrictamente dentro de lo que se ha dado en llamar el periplo africano de España».

El ministro añadió que las relaciones con Marruecos «son muy antiguas y distintas de alguna manera», por lo que se hace necesaria aquí la tarea de informar sobre España, que actualmente se realiza en otros países de África.

El ministro, que llegó a bordo de un avión Mystere, fue recibido por Bucetta; el embajador de España en Rabat, de la Serna, y otros diplomáticos españoles.

La Delegación que acompaña a don Marcelino Oreja está integrada por don Pedro López Aguirrebengoa, director general para Asuntos de África; don Ramón Fernández Soignie, director general del Gabinete, y don Miguel Aldasoro, que estrena el cargo de director general de Relaciones Económicas.

Antes de celebrar la primera reunión de trabajo, el ministro español cumplió con el protocolo al depositar una corona de flores en el mausoleo del Rey Mohammed V, padre de Hassan II.

Durante casi una hora, las representaciones española y marroquí repararon las resoluciones entre los dos países y decidieron intensificar la cooperación a todos los niveles: económico, técnico y cultural.

Si bien no se conoce si se han estudiado proyectos nuevos, la presencia de Oreja espoleó la intención de desarrollar los ya programados y cubrir esa necesidad de una colaboración estrecha entre España y Marruecos de que hablaba esta mañana la Prensa de Rabat.

Las declaraciones de Bucetta y Oreja insistieron en la amistad que une a los dos pueblos y los dos Soberanos: Juan Carlos y Hassan II.

15 mayo.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN ACCRA.—El ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, partió esta mañana de Rabat con destino a Accra (Ghana), siguiente escala en su segundo viaje por África.

Don Marcelino Oreja fue despedido por su colega marroquí señor Mohammed Bucetta; el embajador de España en Rabat, don Alfonso de la Serna, y demás miembros de la Embajada. Don Marcelino Oreja se entrevistó ayer durante una hora con el Rey Hassan II en Fez, a 200 kilómetros al este de Rabat.

Por su parte, el señor Mohammed Bucetta declaró a Efe que la visita del ministro español fue «oportuna y útil».

El ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, llegó a Accra procedente de Rabat, como parte de su gira africana, informó hoy la agencia de noticias de Ghana (GNA).

El señor Oreja Aguirre mantendrá conversaciones con el ministro de Asuntos Exteriores de Ghana, coronel Roger Felli, y con el jefe de Estado, general Ignatius Acheampong.

19 mayo.—ENTREVISTAS DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES EN LAGOS.—Durante la entrevista que mantuvo con su colega español, el ministro nigeriano de Asuntos Exteriores sugirió al de España que tome la iniciativa en el tema canario.

Los dos ministros conversaron por espacio de una hora en Lagos, última etapa del viaje que don Marcelino Oreja realiza estos días por cinco países africanos. El general Joseph N. Garba defendió la necesidad de que una misión de la OUA visite el archipiélago Canario; sin embargo, el jefe de la diplomacia nigeriana aportó nueva idea sobre el tema al proponer que la Comisión de encuesta sea reemplazada por una simple misión «constatadora de hechos», y que su presencia en las islas sea promovida directamente por España.

«Sería la única forma—pronosticó el ministro nigeriano—de enterrar el tema de una vez para siempre.»

Las conversaciones mantenidas en Lagos por don Marcelino Oreja cifran su interés en la potencia económica que hoy es Nigeria y en su postura sobre el futuro de las islas Canarias, contraria a las tesis españolas. El ministro español calificó la entrevista con su colega nigeriano como «muy abierta, necesaria y, en algunos momentos, no exenta de tensión».

Es evidente que, al contrario de lo que han prometido hacer otros países africanos. Nigeria no apoyará a España en Jartum, aunque tampoco vaya a estar necesariamente en contra.

De la exposición que el general Garba hizo sobre el tema se desprende que para Nigeria la acusación de colonial al archipiélago es un asunto secundario. «Sabemos que España está en Canarias desde hace quinientos años y que los habitantes de Canarias son españoles, reconoció explícitamente el ministro, pero el hecho de que las islas estén tan cerca del continente africano es un motivo de preocupación para quienes tanto hemos sufrido los efectos del colonialismo.»

El señor Oreja rebatió los argumentos de su colega con absoluta firmeza, y tras puntualizar la ausencia de cualquier realidad que pudiese conferir matiz colonial a las islas, explicó las razones indirectas que llevaron a algún país a suscitar el problema. También explicó el carácter democrático del Gobierno español y la coincidencia de los partidos políticos en la defensa de la españolidad de las provincias, en la cual se reafirma también, como quedó demostrado en las últimas elecciones, la mayoría de la población.

«Efectivamente, respondió el general Garba, el tema se planteó en la reunión de la OUA de mil novecientos sesenta y ocho por vez primera, y luego no se volvió a hablar de él hasta mil novecientos setenta y seis, en que no sé exactamente por qué razones fue resucitado de nuevo. En Trípoli surgió al estudiar el presupuesto en que se pretendía incluir una ayuda

financiera para el MPAIAC, pero nosotros no queremos dar esa ayuda hasta saber si el grupo cuenta con soporte popular.»

A su regreso a Las Palmas de Gran Canaria, el ministro don Marcelino Oreja hizo en cierta medida suyas las tesis del ministro nigeriano al afirmar:

«El Gobierno español puede adoptar la iniciativa de invitar a una Comisión que pueda constatar la exactitud de nuestras declaraciones sobre la españolidad de las Canarias.»

El ministro, quien se encontraba en la capital canaria de paso para Madrid, tras su tercer periplo por el continente africano, añadió con respecto a su viaje: «No voy a decir que haya sido un viaje triunfal, pero sí interesante. Por otra parte, he podido constatar el desconocimiento que sobre la realidad canaria tienen todavía algunos países africanos.»

22 mayo.—RAPIDO VIAJE A PARIS Y GINEBRA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, realizó un viaje relámpago con escalas en París y Ginebra, entrevistándose con destacados líderes africanos. En París habló con el presidente de Mauritania, señor Uld Daddah, y su ministro de Asuntos Exteriores, señor Mouknass, y en Ginebra se entrevistó con su colega el canciller de Arabia Saudí. Don Marcelino Oreja regresó a Madrid a última hora de la tarde.

El ministro español habló con el presidente mauritano de las expectativas ante la próxima reunión de la OUA en Jartum (Sudán), donde será tratada la petición argelina de reconocimiento al grupo terrorista e independentista canario MPAIAC y las presiones que Argel está realizando para conseguir que una Comisión de la OUA investigue la supuesta africanidad del archipiélago canario. Mauritania es una nación que ha puesto de relieve en repetidas ocasiones su respeto por la integridad territorial del Estado español y el respeto a su soberanía.

El señor Oreja Aguirre celebró posteriormente un almuerzo con el ministro de Asuntos Exteriores mauritano, señor Mouknass, quien también participará en la «cumbre» de la OUA, ya que a la misma acudirán primero jefes de Estado africanos y luego ministros de Exteriores. El señor Oreja hizo una exposición de los puntos de vista de las distintas naciones africanas sobre el archipiélago canario, que ha podido recoger en el curso de sus recientes visitas a varios países.

Tras almorzar con el ministro de Asuntos Exteriores mauritano, don Marcelino Oreja abandonó la capital francesa con destino a Ginebra, donde se entrevistó con el ministro de Asuntos Exteriores de Arabia Saudí, que se encuentra en esa ciudad.

Tales contactos son la continuación de las visitas que el ministro español viene haciendo a sus colegas africanos a lo largo de todo el presente mes. El viernes pasado regresó de su último viaje a cuatro países de dicho continente. El móvil principal es ampliar los campos de cooperación con todas las naciones africanas, a la vez que mantener un cambio de impresiones con todos los ministros de Asuntos Exteriores africanos antes de que comience la «cumbre» de Jartum, en la que los países miembros de la OUA habrán de abordar el intento argelino de reconocimiento del MPAIAC y la supuesta africanidad de las islas Canarias.

El señor Oreja Aguirre ha viajado acompañado por el director general de Africa, señor López Aguirrebengoa; el director general de la Oficina de Información Diplomática, señor Cajal, y el director de su Gabinete Técnico. Desde París, el ministro y sus acompañantes se trasladarán a Ginebra, al parecer también para entrevistarse con algún líder africano, que podría encontrarse en esta ciudad suiza.

27 mayo.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES A TRIPOLI, EL CAIRO Y JARTUM.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja Aguirre, salió por vía aérea con destino a Jartum, continuando así su periplo por el continente africano.

El señor Oreja, que viaja acompañado del nuevo embajador español en Jartum, don Manuel Sasot, visitará también Trípoli y El Cairo, para regresar a Madrid el próximo día 30.

Don Marcelino Oreja, ministro español de Asuntos Exteriores, llegó a Trípoli para realizar una visita oficial a la República Árabe de la Jamahiriya Libia.

Recibido en el aeropuerto por su colega libio, el doctor Alí Triki, el señor Oreja Aguirre declaró que era portador de un mensaje personal del Rey Juan Carlos para el coronel Gadhafi.

El ministro español de Asuntos Exteriores añadió que su visita se inscribe en el marco «del fomento de las relaciones bilaterales entre la Jamahiriya Libia y España y del estrechamiento de sus lazos de cooperación en todos los terrenos».

31 mayo.—ACTIVIDAD DEL MINISTRO EN JARTUM.—Don Marcelino Oreja Aguirre, ministro de Asuntos Exteriores, no pudo entrevistarse con el presidente de Sudán, El Numeiry, por una momentánea indisposición de éste, que le afectó cuando el ministro Oreja se hallaba en Jartum.

La entrevista de Oreja con el presidente sudanés estaba prevista. En su no celebración no ha existido ninguna razón especial, hasta el punto de que el servicio de protocolo del presidente pidió al señor Oreja que, si era posible, retrasara unas horas su regreso a Madrid, en espera de que El Numeiry se recuperara de su indisposición. El ministro español permaneció unas horas más en Jartum, pero le fue comunicado que el presidente sudanés no se había recuperado, por lo que emprendió viaje a Madrid.





*SECCION BIBLIOGRAFICA*

